



**Juzgado Primero Civil del Circuito
Especializado en Restitución de Tierras
Distrito Judicial Mocoa**

LA SUSCRITA SECRETARIA - DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE MOCOA PUTUMAYO,

COMUNICA:

A todas las autoridades judiciales, conforme al artículo 95 de la Ley 1448 de 2011 y el Acuerdo Nro. PSAA13-9857 y para efectos de acumulación procesal que:

Se ADMITIÓ por este despacho el día 23 de enero de 2019 la solicitud de RESTITUCIÓN DE TIERRAS Y/O FORMALIZACIÓN DE TÍTULOS radicada al número 860013121001-2019-00004-00, promovida por la UNIDAD DE GESTIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS sobre el predio identificado con los Folio de Matrícula Inmobiliaria No. 442-76170, el cual cuenta con un área georeferenciada de siete (07) hectáreas y 5935 mts², ubicado en la vereda El Jordan, municipio de Orito, departamento Putumayo, cuyos linderos son: **POR EL NORTE:** Partiendo desde el punto 174132 en línea quebrada que pasa por los puntos 174731, 174730b, 174730a, en dirección suroccidente hasta llegar al punto 174730 con predios del señor Eliecer David y quebrada en medio con una distancia de 407.33 mts. **ORIENTE:** Partiendo desde el punto 174730 en línea quebrada que pasa por el punto 174729 en dirección suroccidente, sur hasta llegar al punto 174728 con predios del señor Jose Garcia en una distancia de 250.71 mts. **SUR:** Partiendo desde el punto 174728 línea quebrada que pasa por los puntos 174727, 174726, 174725, en dirección noroccidente hasta llegar al punto 174724 con predios del señor Nabor Chavez, con una distancia de 288.66 mts. **OCCIDENTE:** Partiendo desde el punto 174724 en línea quebrada que pasa por los puntos 174734, 174733 en dirección norte hasta llegar al punto 174732 con predios del señor Anacreonte Erazo, con una distancia de 302.99 mts.

Dado en Mocoa, Putumayo, al primero (01) de febrero del año dos mil diecinueve (2019).


Ana Patricia Duarte Delgado
Secretaria